



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

SONIA E. OYARZUN ORTEGA, Secretaria Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 06, celebrada el 19 de enero de 2009:

SECPLAN – DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS - COMITÉ EMERGENCIA

El H. Concejo Municipal acordó acoger la solicitud del Encargado Comunal de Emergencia don Carlos Chales, en el sentido de ver la factibilidad de contratar los servicios de un camión aljibes por un periodo de 10 días para distribuir agua potable a los sectores que requieran de este elemento, cuyo monto asciende aproximadamente a \$150.000.-

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó que la SECPLAN busque recursos por \$1.000.000.- destinados a la Agrupación de Artes Escénicas de Ancud, para proyecto de talleres escénicos, que se realizará en la ciudad de Ancud, entre los días 17 al 21 de febrero próximos.-

SECRETARIA H.CONCEJO – ADM. MUNICIPAL – ASESORIA JURIDICA

El H.Concejo Municipal de Ancud acordó sesionar extraordinariamente el día martes 20 de enero de 2009, a las 15:15 horas, para abordar tema relativo a la Corporación de Educación, específicamente sobre el Oficio N° 29 de esa Entidad e informe jurídico de cambio fechas de sesiones del H.Concejo.-

SECRETARIA H.CONCEJO

El H.Concejo Municipal acordó que se invite para la próxima sesión ordinaria de Concejo, a exponer a los Dirigentes del Club Qian Kun Tao de Ancud sobre proyecto denominado “Actividades de Verano 2009”

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó acoger la solicitud de la patente de alcoholes, rubro Restaurant, a doña Miguelina Angelina Agüero Maldonado, Céd. Identidad N° 9.494.475-9, en el sector rural de Puñihuil.-

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal acordó que la Dirección de Obras oficie a la Constructora Abinsa a objeto de que ésta envíe la ratificación de los vecinos del Comité señalando que están de acuerdo con los nombres de los pasajes de la Villa propuestos y busque otro nombre para ésta, en atención a lo sugerido por la DOM en su Oficio N° 21.-

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

El H.Concejo Municipal acordó que la Dirección de Obras oficie a la Constructora Baquedano, a objeto de que ésta envíe la ratificación de los vecinos del Comité señalando que están de acuerdo con los nombres de los pasajes de la Villa propuestos.-

SECPLAN

El H.Concejo Municipal acordó aprobar se continúe con la tramitación ante la Intendencia Regional para regularizar la adjudicación de los proyectos “Reposición sedes sociales San Valentin, Goleta Sebastiana y Fátima; además se acordó modificar el emplazamiento de esta última (Sede Social Fátima).-

Ancud, 20 de enero de 2009.-

SONIA E. OYARZUN ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUBGTE)

DISTRIBUCIÓN
SEOO/YOA/yoa.-

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Encargado Comité Emergencia
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.